

CERCA DE 500 MÓVILES

Concepción: tras retiro de scooters eléctricos municipio trabaja en bases de próxima concesión

La Municipalidad prepara un nuevo concurso público que incluirá nuevas exigencias y la incorporación de bicicletas.

Mariana Arroyo Concha
 contacto@diarioconcepcion.cl

La noche de este lunes se retiraron 500 scooters de la empresa Woosh en Concepción, tras el término de su contrato de carácter precario con la Municipalidad. Estos se dejarán de ver por al menos un mes mientras se organiza la nueva licitación.

El director de Tránsito de la Municipalidad penquista, René Dufeu, confirmó que la jornada marca el fin de las operaciones del sistema en su formato actual. "Hemos tenido buenos resultados, con más de un millón de viajes en este año, y en ese sentido Concepción es una ciudad que demanda la micromovilidad", señaló.

Tras el retiro de los móviles, el municipio avanzará a una nueva fase que es la implementación de un sistema formal a través de una licitación pública. Según explicó la autoridad, el objetivo es pasar desde un permiso precario a una concesión, lo que permitirá establecer mayores exigencias para las empresas operadoras.

"Desde el ámbito municipal hemos estado trabajando en la fase de licitación para este sistema que estaba con un contrato del tipo precario, formalizarlo con las herramientas que tenemos a través de una licitación por un sistema concesionado de scooter en la ciudad", agregó Dufeu.

Entre los principales beneficios, se contempla una mejor respuesta ante accidentes de usuarios, nuevas facultades de fiscalización que permitirán cursar multas en caso de incumplimientos y mayor ordenamiento del espacio público asociado a los estacionamiento, es decir "con la entrada en vigencia el nuevo sistema esperamos que todo el casco céntrico esté debidamente señalizado y pintado en los espacios para poder allí estacionarse adecuadamente", declaró el

director de tránsito municipal.

Además, el nuevo modelo exigirá que la empresa contribuya al mantenimiento de infraestructura clave para la micromovilidad en ciclovías de avenidas principales como O'Higgins, Víctor Lamas, Manuel Rodríguez y Ongolmo. De esta forma, Dufeu señaló que la responsabilidad corresponde al municipio y que por el momento sólo sería mantener las demarcaciones viales en el suelo.

Otro de los puntos relevantes es la incorporación de bicicletas eléctricas al sistema aunque el jefe de tránsito declaró que si bien sólo por el momento se opera con scooters, el objetivo es expandir la cobertura y oferta del servicio. De este modo indicó que "las bicicletas son más intuitivas en cuanto al uso, así que también está esa exigencia de que al menos haya un porcentaje en torno al 10% de todo el material rodante de bicicletas servasistidas o eléctricas".

Respecto a los ingresos municipales, Dufeu aclaró que ya existía un pago mensual bajo el esquema anterior, el cual se espera mantener o incluso que este aumente con la nueva concesión, pero que seguirá funcionando de la misma forma.

En cuanto a los plazos, el proceso ya se encuentra en revisión administrativa y jurídica, según lo planteado por el director, además se proyecta que las bases sean publicadas en unos 15 días, con miras a adjudicar el servicio a inicios de mayo.

De esta manera, Concepción busca consolidar un sistema de micromovilidad más regulado, seguro y ordenado en respuesta a una demanda creciente por alternativas de transporte urbano sustentable.

OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

